

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA COPROPIETARIOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CIRUELOS PH

Fecha Convocatoria: Mayo 27 de 2019
Fecha Asamblea: Junio 01 de 2019
Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Salón Social del Conjunto Residencial Los Ciruelos PH

La suscrita Administradora del Conjunto Residencial Los Ciruelos PH, se permite convocar a todos los copropietarios, con base en las facultades estatutarias y legales consagradas en el **artículo 63 del REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CIRUELOS PH** y en el **artículo 39 de la Ley 675 de 2001**, a la celebración de la **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**, para dar cumplimiento y desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del presidente y secretario de la Asamblea General Extra-Ordinaria de Copropietarios.
4. Designación de la Comisión Verificadora y de Aprobación de la presente Acta de la Reunión. (Opcional)
5. Presentación y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal Año 2019.
6. Socialización manual de convivencia (áreas comunes).

IMPORTANTE

- ✓ En el evento de no asistir, puede otorgar poder a una persona para que lo represente según lo previsto en el artículo 53 del **REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CIRUELOS PH**. Este poder puede ser general o especial en los términos del artículo 2156 del mandato del Código Civil Colombiano.
- ✓ Las decisiones tomadas válidamente en la Asamblea, obliga a Presentes, Ausentes y Disidentes, si está representado por el 51% de los propietarios. De no existir quorum, se hará la segunda convocatoria que se realizará el tercer (3er) día hábil siguiente a la primera, es decir; **el día 06 de junio a las 8:00 p.m.**, se sesionará y decidirá válidamente con cualquier número plural de propietarios.

- ✓ La sanción por inasistencia a las **ASAMBLEAS ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CIRUELOS PH.**, es del 50% de una cuota ordinaria de sostenimiento vigente contra los propietarios que no asistan a Asamblea General Ordinaria de Propietarios y Asambleas Extraordinarias, según expresa el capítulo IV, párrafo primero del **REGLAMENTO INTERNO PARA USO DE LOS BIENES COMUNES Y MANUAL PARA LA CONVIVENCIA DEL CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CIRUELOS PH.**
- ✓ Además, cuando la Asamblea requiera quórum calificado a los propietarios que no asistan directamente o por medio de mandatario a la misma, se impondrá una multa equivalente al 100% de la cuota ordinaria de sostenimiento vigente.
- ✓ Se recuerda que la asistencia es **OBLIGATORIA** y los propietarios que adeuden contribuciones a las expensas comunes, solo tendrán derecho a voz y se elimina su derecho a voto, según el artículo 54 en el párrafo primero del **REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CIRUELOS PH.**

NOTA: SE DARA ESPACIO DE UNA (1) HORA PARA VERIFICACION DEL QUORUM Y LUEGO INICIARA LA REUNION DE LA ASAMBLEA

Cordialmente,

Sandra Losada Garcia

SANDRA LOSADA GARCIA

Administradora - **Conjunto Residencial Los Ciruelos**

“Señor Copropietario: su participación es importante, los esperamos”

ASAMBLEA GENERAL EXTRA-ORDINARIA DE 2018

CL 17 3 A 89, Villa del Rosario-Norte de Santander

Dirija sus consultas al correo electrónico: conjuntocerradolosciruelosph@gmail.com

Señores
ASAMBLEA EXTRA-ORDINARIA CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CIRUELOS
Ciudad

Yo, _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en la ciudad de _____, en mi calidad de propietario(a) de la casa _____ del Conjunto Residencial Los Ciruelos, manifiesto de manera libre y espontánea que confiero PODER AMPLIO Y SUFICIENTE a _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en la ciudad de _____, para que me represente en la ASAMBLEA GENERAL EXTRA-ORDINARIA, convocada para el 01 JUNIO DE 2019, quien participará con VOZ Y VOTO en todas y cada una de las deliberaciones que se tomen en la Asamblea.

En el evento en que no se efecture la Asamblea Extra-Ordinaria en la primera convocatoria, mi apoderado(a) queda facultado(a) para representarme en la próxima asamblea que fuere convocada por la copropiedad, con las mismas facultades inherentes al presente poder.

Para constancia se firma a los _____ días del mes de _____ del año

PROPIETARIO
NOMBRE:
CEDULA:

APODERADO
NOMBRE:
CEDULA